

La encomienda paraguaya: pueblos de indios en el siglo XVII. población, familia y trabajo.

Maria Laura Salinas¹

Resumen: En este artículo nos ocuparemos de abordar aspectos referidos a la población indígena sometida a la encomienda en el período colonial, centrándonos en el siglo XVII en la región que denominamos Nordeste de la gobernación del Río de la Plata y Paraguay. Intentaremos reflexionar sobre las características de la familia indígena en el marco de los pueblos de indios, la relación entre la dinámica demográfica y la aplicación de las encomiendas como así también las posibilidades y las limitaciones de trabajar con las Visitas de indios como fuentes para abordar estas temáticas. Trabajaremos específicamente con una Visita realizada a mediados el siglo XVII por el oidor de la Audiencia de la Plata: Andrés Garabito de León. Encomienda, tributo y formas laborales son algunos de los conceptos que guiarán nuestro análisis en este contexto. Con fuentes de diversos repositorios (Archivo Nacional de Asunción, Archivo General de la Nación – Buenos Aires- entre otros) se pretende ofrecer un estado de la cuestión sobre fuentes y estudios, además de presentar la situación de esta población en el período señalado, temática que invita siempre a reflexionar sobre la formación de la identidad en Paraguay en relación con el nordeste de la actual argentina.

Palabras claves: Paraguay- Río de la Plata. Indígenas. Siglos XVII.XVIII

The encomienda in Paraguay: indigenous towns in the XVII century. Family population, and work.

Abstract: In this article we will deal with aspects related to the indigenous population subject to the encomienda in the colonial period, focusing on the seventeenth century in the Northeast of the government of the Rio de la Plata and Paraguay. We will try to reflect on the characteristics of the indigenous family within the framework of the indigenous peoples, the relationship between the demographic dynamics and the application of the encomiendas as well as the possibilities and limitations of working with the Visits of Indians as sources to address these thematic We will work specifically with a visit made in the mid-seventeenth century by the judge of the Audiencia de la Plata: Andrés Garabito de León. Encomienda, tributo and laboral forms are some of the concepts that will guide our analysis in this context. With sources from various repositories (National Archive of Asunción, General Archive of the Nation - Buenos Aires) it is intended to offer a state of

¹ Dra. en Historia. Argentina. Investigadora de Conicet. Categoría Independiente. Profesora a cargo de la cátedra Historia de América Colonial. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Email: marlausali@gmail.com



the question about sources and studies, besides presenting the situation of this population in the aforementioned period, thematic that always invites to reflect on the formation of identity in Paraguay in relation to the northeast of the current Argentina.

Keywords: Paraguay- Río de la Plata. Indigenous. XVII Century

Artigo recebido em: 01/01/2019

Artigo aprovado para publicação em: 09/04/2019

Desde hace algún tiempo nos dedicamos a la investigación específica sobre las características de la encomienda y su aplicación en el Paraguay colonial y en el nordeste del actual territorio argentino, focalizándonos específicamente en el siglo XVII. Han llamado particularmente nuestra atención los usos y las prácticas de este sistema de servicio indígena y las modalidades que se adoptaron en el escenario paraguayo.

Desde la perspectiva de algunos historiadores, el siglo XVII es el siglo de la encomienda en el Paraguay, (VELÁZQUEZ, 1982, p.115) centuria clave por la explotación de la mano de obra indígena con su consecuente caída demográfica y desestructuración de las familias indígenas que habitaban en los pueblos de indios y/o reducciones franciscanas, como así también en el ámbito de las ciudades en las que residía también población encomendada.

En este artículo nos proponemos indagar sobre la vida y las formas laborales de los encomendados que residían en los pueblos de indios y en algunas ciudades coloniales del territorio paraguayo: concretamente en Asunción o Villa Rica, por tal razón mencionamos el mundo urbano de la encomienda, haciendo referencia a las formas que asume la aplicación del sistema en el marco de la ciudad a diferencia de los pueblos.

Los nativos residentes en las ciudades provienen en general de los pueblos y en diversas circunstancias fueron “sacados” de allí con el fin de que prestaran servicio en la casa del encomendero o en actividades sujetas al mandato de algún gobernante. Oficiales y vecinos feudatarios ingresan en un sistema de solicitudes de indios a los pueblos con



diversos fines, contribuyendo con estas prácticas, en algunos casos, a la decadencia y desestabilización de algunos de ellos, con la ausencia primordialmente de varones en edades activas.

Intentaremos responder a algunas preguntas, como, por ejemplo: ¿Cuáles son las características de esa encomienda urbana y qué especificidades presenta en su aplicación con respecto a la que se implementa en los pueblos de indios? ¿Cómo se relacionan encomenderos, encomendados y oficiales en el escenario de la ciudad? ¿Qué tipo de trabajos realizaban los tributarios y qué rol cumplían mujeres y niños, que también eran sacados de sus pueblos en dicho contexto? ¿Cómo repercuten dichas solicitudes de indios, llamados “mandamientos”, para diferentes servicios, en la consolidación de los pueblos, en el crecimiento demográfico y en la vida cotidiana de los mismos? Nuestra investigación se propone aportar al debate sobre la organización familiar en relación con el mundo del trabajo, en especial en las diferentes formas más o menos libres o forzadas que se implementaron sobre la población indígena en el período colonial.

Con fuentes de los archivos de Asunción, Sucre y Buenos Aires que revelan datos sobre estos indios urbanos, incursionaremos en el mundo de la encomienda paraguaya, tantas veces analizada, pero que siempre ofrece una perspectiva diferente para el análisis, como lo demuestra el enfoque que pretendemos en este trabajo. La visita del oidor Andrés Garabito de León, también gobernador interino del Paraguay, realizada entre 1650 y 1653 es una de las fuentes principales de consulta en esta investigación. Un expediente que revela datos detallados sobre la población encomendada y las formas laborales, que se identifican en una fotografía captada por el visitador que quedó plasmada en los interesantes interrogatorios que se realizaron a los caciques y las respuestas recibidas, como en las multas y decisiones tomadas por el visitador en su función de controlar e imponer justicia y orden en su inspección.²

² La visita del oidor Garabito de León se encuentra en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia en Sucre. Serie Expedientes Coloniales. E.C. 1651.10. En adelante ABNB EC.



Pueblos franciscanos, pueblos de indios y servidumbre indígena

Las encomiendas paraguayas y la encomienda en general han sido estudiadas en diversas oportunidades y desde variados enfoques.³ Los pueblos de indios y reducciones a cargo de franciscanos han sido el marco de implantación de las mismas y el universo en el que se dirimían las prácticas y relaciones entre todos los actores.⁴

En el caso paraguayo individualizamos a la encomienda de indios mitarios y originarios. La primera se observa por ejemplo, en algunos pueblos de indios con presencia permanente de religiosos franciscanos: Itá, Caazapá, Yuty.⁵ En otros pueblos recibían la doctrina esporádicamente por parte del clero secular (Terecañí, Mbaracayú, Candelaria, etc). Estos indígenas que vivían en sus pueblos, estaban sometidos a la autoridad de un encomendero que residía generalmente en ciudades cercanas (Asunción, Villa Rica, Jerez, Corrientes). Estos tributarios (varones entre 18 y 50 años) que residían en el pueblo estaban además, bajo la autoridad de los caciques. Trabajaban para sus encomenderos dos o más meses al año (de acuerdo con lo que establecía la legislación)⁶ y el resto del tiempo en teoría, podían dedicarse a cultivar tierras o a tareas diferentes en sus pueblos. La obligación

³ La bibliografía para el estudio de la encomienda es profusa y existe una variada producción sobre el tema. Se puede citar a los autores clásicos que han abordado el estudio de esta institución desde una perspectiva general tratando de ofrecer una caracterización de la misma desde sus orígenes hasta su aplicación en los diversos territorios americanos: indudablemente uno de los pioneros ha sido (Silvio Zabala, 1935). Desde un enfoque regional véase: Adolfo González Rodríguez, (1984) Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, (1993.) José de la Puente Brunke, (1992), Julián Ruiz Rivera, (1975). La contribución de Ana María Presta (2000), nos acerca a conocer a las familias encomenderas y sus relaciones en un significativo centro colonial como Charcas. Ya en el ámbito geográfico rioplatense, del Tucumán y del Paraguay, historiadores como Beatriz Solveira se ha ocupado de la encomienda en Córdoba. Rafael Eladio Velázquez, 1982 y la importante contribución de Ricardo Zorraquín Becú, (1946). Recientemente Shawn Austin (2015) con un interesante enfoque sobre las relaciones de parentesco y sus vínculos con la encomienda en Paraguay en un período temprano.

⁴ En el caso del Paraguay, las misiones a cargo de los jesuitas no tuvieron encomiendas, con excepción de San Ignacio Guazú Recordemos también que los pueblos del Guairá a cargo de los jesuitas estuvieron encomendados hasta su salida de la región. Ver: Ernesto Maeder (1984). Sobre pueblos de indios en Paraguay existe una nutrida bibliografía. Véase Branislava Susnik (1965), Louis Necker (1990), María Laura Salinas (2010).

⁵ Algunas reducciones a cargo de franciscanos pasaron a ser administradas luego por el clero secular, Yaguarón por ejemplo.

⁶ Las Ordenanzas del oidor Francisco de Alfaro eran las últimas que se habían aplicado desde la visita de dicho oidor en 1611 y la implementación de las mismas desde 1618.



de servicios por turnos al encomendero se llamó *Mita*, de allí el nombre de *Mitarios* o *Mitayos*.

Nos interesa específicamente en esta oportunidad poner en discusión las características de la encomienda de indios originarios (conocidos en otras regiones como yanaconas⁷) constituida por indígenas que por lo general habían sido repartidos por los gobernadores individualmente, o por familias y la encomienda de indios mitarios conformada por tributarios que vivían en los pueblos.

Los originarios vivían en las chacras o casas de sus encomenderos y estaban obligados a servirlos de por vida. Su situación en la práctica era similar a la esclavitud, y por lo general eran indios capturados en batidas o hechos prisioneros en ataques provocados por pueblos indígenas.⁸ Estas características de los yanaconas de otras regiones presentan algunas diferencias en su aplicación en el territorio paraguayo y sobre las mismas profundizaremos en este trabajo. Más allá de las Ordenanzas del oidor Francisco de Alfaro que luego de su visita había determinado el fin del servicio personal y la contratación del indio a partir de un jornal, las prácticas de servicio personal no se habían terminado en el territorio y se mantenían intactas por diversos motivos en los que analizaremos en párrafos posteriores. Los mitarios en cambio residían en los pueblos y según las solicitudes de los encomenderos cumplían el servicio para ellos por turnos o de acuerdo con sus necesidades. Nos interesa sobre todo observar la praxis de la implementación de las encomiendas, el sistema poseía una legislación detallada pero, en la práctica, el contexto, la economía, los encomenderos entre otros aspectos, imprimían características propias al sistema laboral indígena.

⁷ En la documentación que manejamos no aparece la palabra yanacona, siempre se hace referencia a los originarios. En el mundo andino, el indio originario es el indio de comunidad. Es interesante discutir estos conceptos que son similares pero tienen otros significados en cada región. Otros autores mencionan el término yanacona (SUSNIK, 1965; VELÁZQUEZ, 1982; SAEGER, 2006)

⁸ En un estudio que realiza sobre los Yanaconas del Tucumán Gastón Doucet (1982) realiza una clasificación en tres tipos: *Yanaconas de encomienda*, *Yanaconas desmembrados de pueblos de encomienda* y *Yanaconas capturados en guerras*. Esta clasificación es aplicable a algunos de los casos encontrados en Paraguay, Corrientes y Santa Fe. Reiteramos que en dichas regiones no se los reconoce con el nombre de yanaconas sino con el de *originarios*.



Centramos el análisis de estas prácticas en la época quizás, más conflictiva del Paraguay, el siglo XVII. Los continuos ataques de los portugueses así como los problemas internos que surgieron a partir de 1650 con el obispo Fray Bernardino de Cárdenas convirtieron al Paraguay en un territorio desordenado y poco pacífico. La rebelión de los indios de Arecayá en la década siguiente (1660) y la última gran invasión portuguesa en 1676, que provocó la despoblación de la Villa Rica, complementan el panorama de crisis al que se hacía referencia. La gran crisis territorial y demográfica se puede decir que halla su comienzo entre la consumación de la división de la provincia entre 1617-1620, al separarse de Buenos Aires y otras tres ciudades del sur, y la primera gran invasión de los bandeirantes de San Pablo, que devastan el Guairá y las demás tierras del norte y del nordeste, con destrucción de tres ciudades de españoles y catorce pueblos de guaraníes cristianos.

Si de pueblos de indios de encomiendas se trata en la historia paraguaya, la presencia franciscana ha sido clave para la conformación de reducciones que constituyeron un agrupamiento de guaraníes según el régimen de comunidad franciscana retomando aspectos de la antigua aldea guaraní y el vínculo con los encomenderos residentes en las ciudades para quienes debían tributar los varones entre 18 y 50 años. Fray Alonso de Buenaventura y Fray Luis Bolaños estaban en Paraguay desde 1575. Ambos llegaron a Asunción, cuando los movimientos de rebelión indígena cubrían gran parte de la provincia del Paraguay, debido al cambio en las relaciones hispano-guaraníes y a la implantación de las encomiendas a partir del reparto de Irala en 1556. Dieron lugar a las primeras reducciones franciscanas del Paraguay a partir de 1580. Fundan a unos 40 km al este de Asunción la reducción de Altos.⁹ Antes de terminar el siglo XVI, la acción de Bolaños y sus compañeros había logrado “el efecto buscado, pero nunca alcanzado definitivamente”: la pacificación y

⁹ Una vez organizada esta reducción los sacerdotes regresaron a las provincias de “río arriba” que seguían agitadas y echaron allí las bases de las reducciones de Ypané y Guarambaré a fines de 1580. Entre 1579 y 1599, aproximadamente, Bolaños y su compañero fundaron otras reducciones en el norte, como Atyrá, Tobatí, Perico Guazú, Ybirapariará, Terecañy, Pacuyú y Curumiai. También se fundaron Caazapá, Yuty e Itá.



sumisión de los guaraníes a los españoles. Lo que permitió no solamente la evangelización de los indios, sino el sometimiento de ellos a la encomienda.” (NECKER, 1990. p. 81)

Los pueblos más tradicionales del Paraguay: Yaguarón, Altos, Atyrá, Guarambaré, Ypané, Tobatí, Caazapá, Yuty, fueron pueblos exclusivamente de guaraníes integrados desde la mitad del siglo XVI hasta 1848, cuando Carlos Antonio López emitió un decreto de suspensión de las actividades o pueblos guaraníes, dándoles la libertad de poder salir del pueblo a todos sus indios, de tener su propia tierra, su propia individualidad.¹⁰

En los pueblos se impuso el sistema comunal, que implicaba la organización económica del pueblo, la entrega de tierras y estancias y que el indio debía trabajar en comunidad y todos tenían que cumplir con las tareas comunales, trabajar para la comunidad, ya que sólo ella podía asegurar la subsistencia del pueblo. Una nota esencial y característica de la conformación física de estos pueblos franciscanos, lo constituía la plaza, centro de las actividades cívicas y principalmente religiosas, razón de ser de la obra misionera.¹¹

En el aspecto político, estas reducciones, se hallaban sujetas al sistema colonial y al poder de decisiones provenientes de España o de las autoridades virreinales y provinciales. Las reducciones también eran controladas por los gobernadores o sus representantes que debían hacer una visita por lo menos una vez durante su mandato. En el transcurso de la misma el gobernador debía empadronar a los indios y reconocer los títulos de los encomenderos, inspeccionar las casas de los indios, la calidad y la forma de sus alimentos, controlar los libros de la administración y las actas del cabildo, los inventarios de los bienes de la comunidad y aprobarlos con la firma de testigos. La visita Garabito se inscribe en este tipo de visitas, ya que era gobernador y a la vez oidor de la Audiencia.

Los franciscanos apoyaron las bases del sistema colonial que implicaba que los indios se ocuparan de todo tipo de trabajos, ganadería, agricultura, artesanía y otros, pero al

¹⁰ A estos pueblos se los denomina también "Tava guaraníes" (SUSNIK, 1982. p 132)

¹¹ En los días festivos o con ocasión de la visita del Gobernador, obispo o autoridades de la Orden franciscana, los indios se reunían en la plaza de la reducción para demostrar al visitante sus cualidades artísticas o sus habilidades en todo orden. En la plaza del pueblo también debían congregarse los indios para el empadronamiento y posterior salida para la mita.



mismo tiempo nos preguntamos si pudieron atemperar la explotación del indio y los abusos de los encomenderos y gobernantes.¹²

Después del doctrinero la persona con más influencia con más autoridad entre sus iguales, los indios, era el corregidor aunque subordinado al doctrinero y al administrador, ambos cargos generalmente recaían en la misma persona. Entre sus múltiples funciones se contaban: hacer cumplir los mandamientos del gobernador, transmitir a los indios las órdenes del doctrinero y controlar su cumplimiento, ayudar al doctrinero en la administración de los bienes comunitarios, hacer efectiva la justicia en delitos menores, colaborar con el doctrinero en los trabajos del orden material.

El cabildo o Consejo municipal era la institución indígena más importante del pueblo. Sus miembros o cabildantes eran generalmente caciques, electos por un período de un año, al igual que el corregidor. Aunque nombrados por el cabildo saliente era el doctrinero el que daba la última palabra a favor o en contra de los elegidos.

El cabildo estaba compuesto por dos alcaldes de 1º y 2º voto, con facultades para entender en los delitos leves pertenecientes al fuero criminal. Dos regidores con funciones de consejeros municipales y otros miembros con tareas específicas, como el alguacil encargado de la policía, el procurador general responsable de la tesorería, el alférez real portador del estandarte, al alcalde la de Santa Hermandad encargado de las áreas rurales y el alcalde de tambo (PARRAS, 1943 p.196). Los caciques eran los encargados de hacer cumplir las obligaciones contraídas con los encomenderos, de repartir los lotes a cada familia, de trabajar como capataces en las chacras y de ser los portavoces de las inquietudes de su gente ante las autoridades comunales y provinciales, tanto civiles como religiosas.

¹² En otro trabajo realizado nos ocupamos de estudiar la presencia franciscana y su relación con la encomienda y los pueblos de indios, tratando de profundizar en el rol de los frailes en el marco de la convivencia con la encomienda y el trabajo indígena. (SALINAS, 2015)



El sistema laboral: yerbales, agricultura y servicio personal

A mediados del siglo XVII había en el Paraguay 25 pueblos de indios, a los que le correspondían 23 curatos o doctrinas. Nueve de estos con un total de once pueblos se hallaban a cargo de clérigos; tres, de franciscanos; y once de jesuitas.

Desde comienzos del siglo XVII la economía paraguaya se sustentó en la encomienda. La extracción y el laboreo de la yerba mate, y más tarde, el del tabaco recayeron pesadamente sobre los indios guaraníes y sus pueblos. Mencionábamos en párrafos anteriores que aunque el oidor Francisco de Alfaro, a través de sus conocidas ordenanzas, intentó acabar con el servicio personal de la encomienda, para reemplazarlo por un tributo en especies y un sistema de jornal, este sistema, con sus características primigenias de servicio personal siguió vigente hasta principios del siglo XIX, en algunas regiones.

La producción principal era la yerba mate extraída y elaborada en las selvas del nordeste, transportada por agua en balsas de difícil manejo, hasta las playas de Asunción, todo este proceso se realizaba con la fuerza del trabajo indígena a través de las prestaciones de la encomienda. Estos también tripulaban las balsas y barcas en que esa misma yerba era transportada a las ciudades del Río de la Plata.

La región de la yerba (Mbaracayú), comenzó a adquirir una gran importancia a principios del siglo XVII. El aumento del estanco de la yerba habría pasado de unas 2000 libras a unas 6600 libras anuales entre 1630 y 1636 (GARAVAGLIA, 1983, p.68) y esta situación indudablemente repercutió en la conformación de una zona de vital importancia para la economía y el trabajo de numerosos guaraníes que se constituyeron en la fuerza del trabajo en los yerbales. Esta región estaba conformada por un grupo de pueblos: Terecañi, Candelaria, Ybirapariyará y Mabaracayú.

Estos asentamientos surgieron de las necesidades económicas de los encomenderos. Cuando se fundó la antigua Villa Rica¹³ en la zona del Guayrá, los villariqueños explotaban

¹³ Villa Rica, fue fundada al menos tres veces, pero tuvo muchos más emplazamientos sucesivos. Alrededor de 1577, un pequeño contingente guayreño realiza la primera fundación; en 1589 se la traslada a la confluencia



los yerbales de la provincia o sea en la orilla actualmente brasileña del río Paraná, sin embargo los mejores campos de yerba se encontraban en la zona occidental actualmente paraguaya, razón por la cual hacían cruzar a los indios a la otra orilla para explotar los yerbales mbaracayuenses. Por este motivo debieron fundar algunos pueblos aun cuando no les daban esta denominación, ni nombraban alcaldes o cabildos, ni instituían forma de organización interna, estaban simplemente aglomerados en un *táva*. Así fue como los vecinos de Villa Rica formaron estos pueblos. En San Andrés de Mbaracayú se erigía el famoso puerto de yerba, desde aquí se utilizaba la red fluvial de afluentes del Paraná y del Paraguay para transportar la yerba hasta Asunción. Estos pueblos no subsistieron, sus habitantes al igual que los de la Villa Rica tuvieron que huir del acecho bandeirante en 1676.

Por eso el hallazgo de la visita de Garabito de León es fundamental para el conocimiento de estos pueblos desaparecidos. La inspección, específicamente utilizada en este estudio, se realizó veinticuatro años antes del ataque portugués, por lo que los datos que se obtuvieron del análisis de la documentación son fundamentales para conocer el funcionamiento de las reducciones y la aplicación del régimen de encomiendas, así como otros aspectos propios de estos pueblos en aquellos tiempos.¹⁴

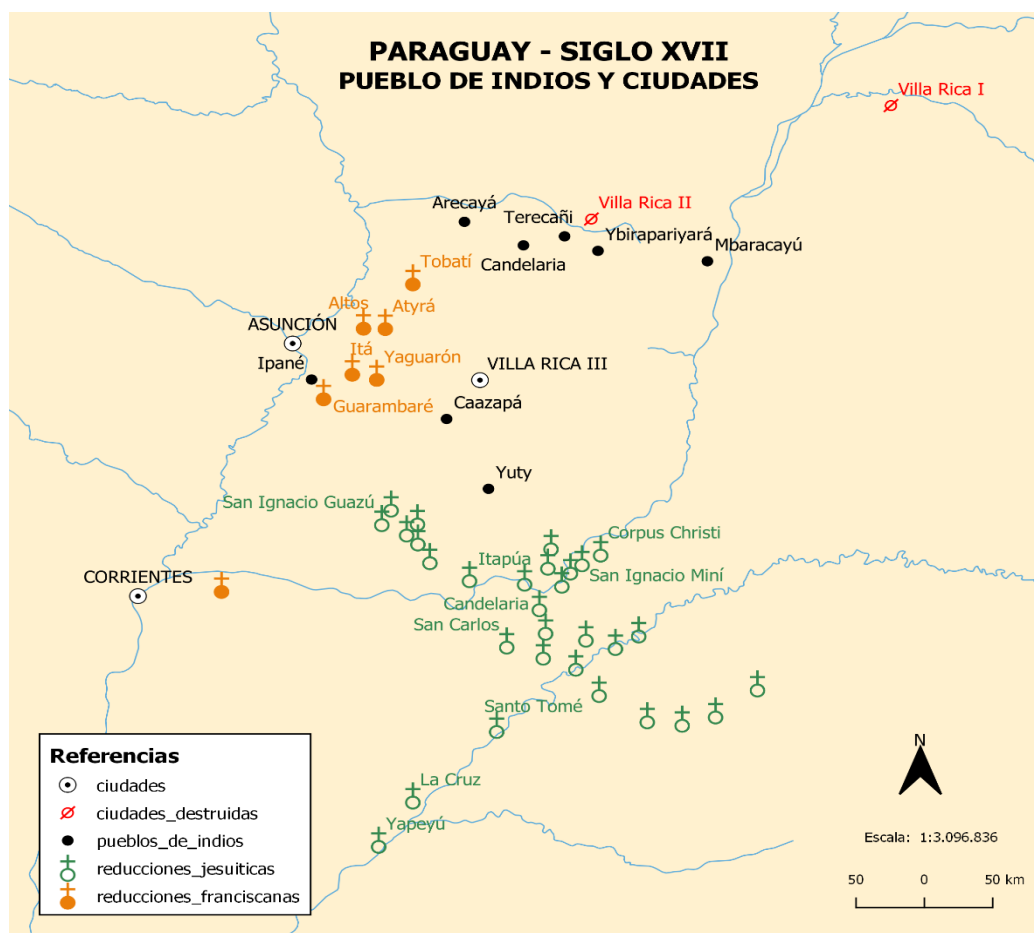
Otro grupo de pueblos se encontraban en la jurisdicción de Asunción: Yaguarón, Los Altos, Tobatí, San Benito. Se hizo anteriormente referencia a los orígenes de Yaguarón y Altos como reducciones franciscanas que pasaron luego al clero secular, a fines del siglo XVI. Yaguarón, ubicado muy cerca de la ciudad, estuvo sometido siempre al dominio de los encomenderos y empresarios asunceños. (GARAVAGLIA, 1983, p 136). Un poco más alejados, se hallaban Altos y Tobatí, ubicados en esta primera época a la vera del actual Manduvirá, pero, que posteriormente fueron trasladados hacia la cordillera. Durante gran parte de la época colonial estos pueblos serán un reservorio destinado fundamentalmente a

de los ríos Ivaí y Corumbati. En 1632/35 una nueva fundación en las nacientes del Jejui. Cayó en manos de los bandeirantes en 1676 y desde la fecha hasta 1701 en que vuelve a ser fundada cerca del Ivituruzú, asistimos a otra serie de mudanzas. (GARAVAGLIA, 1983, p. 112)

¹⁴ La visita de Garabito es una de las pocas fuentes con la que se cuenta para el estudio de estos pueblos. La visita subsiguiente que se registra es de 1682, época en que los mismos ya habían desaparecido.



suplir las necesidades del transporte con las provincias de abajo, los baqueanos, timoneles y remeros de Yaguarón, Itá y Altos serán célebres hasta bien entrado el siglo XVIII. En la década del 30 se sumará a estos poblados próximos a la capital, el de San Benito de Yoio, formado con un grupo de indios ñuaras salvados en ocasión de la despoblación de Santiago de Xerez. (Ver mapa)



Fuente: Elaboración propia en base a Maeder, Ernesto y Ramón Gutiérrez (1995. pp. 53)

Entre los ríos Ypané y Jejuí se emplazaban los pueblos de Guarambaré, Ypané, Atyra, y Arecayá. Ypané ubicados al sud y sudeste, más o menos a 35 km de Asunción, en las orillas del gran campo de Guarnipitán, fueron fundados en 1538 al igual que San



Francisco de Atyrá, ubicada al norte de la provincia del Paraguay, sobre el borde de la cordillera y a distancias que iban de 50 a 70 Km. de Asunción. Arecayá, otro pueblo nortño, ubicado en la ribera del río Curuguaty, fue el pueblo guaraní más revoltoso, y como consecuencia de ello, los nativos del mismo eran repartidos en otros como castigo por su conducta.

Estos pueblos a los que denominamos de clérigos tenían una organización muy parecida a la que describimos en las reducciones franciscanas, de hecho algunos de ellos surgieron como poblados a cargo de la Orden Seráfica, aunque seguramente pesaban más sobre ellos los mandamientos y cargas de los funcionarios y gobernadores después de haber pasado a depender del clero secular y perder la tutela franciscana.

Estaban organizados también por parcialidades con sus caciques y como indios encomendados cumplían la mita durante dos meses para sus encomenderos en actividades diversas que tenían que ver con las necesidades de los beneficiaros. Un cura doctrinero vivía con ellos en la reducción y se encargaba de enseñar religión. En la visita de Garabito de León los curas cumplieron una función importante y estuvieron presente durante toda la inspección.

Demografía de los pueblos y encomiendas

Para analizar las características de la población indígena de los pueblos, su organización familiar y las relaciones con el sistema laboral, tuvimos en cuenta en principio los aspectos demográficos de cada uno de ellos, tomamos una muestra representativa, de las diferentes regiones con el fin de identificar la situación de la población con esta “fotografía” obtenida de la visita del oidor Andrés Garabito de León, los datos generales relevados por el oidor o su lugarteniente.



Partimos de la idea, (por resultados de trabajos anteriores)¹⁵ de que la estructura familiar en los pueblos de indios, organizados bajo el sistema de encomiendas, tuvo características particulares vinculadas a la aplicación de este régimen. Cada pueblo poseía una población condicionada por su situación geográfica, étnica y sobre todo por el tipo de trabajo al que estaban sujetos como indios encomendados, la pertenencia a la región de los yerbales por ejemplo.

La visita nos proporciona una visión de las estructuras poblacionales de estas reducciones que tienen su importancia por ser los primeros datos conocidos desde la visita anterior del oidor Francisco de Alfaro, realizada cuarenta años antes. Tomaremos específicamente el caso de Yuty, a cargo de la orden franciscana y otros pueblos del Paraguay que diferían de los franciscanos tanto en la forma de recibir la doctrina como en el tipo de economía que las sustentaban. Seleccionamos los pueblos del norte de Asunción: Ypané, Guarambaré, Atyrá y Arecayá y los pueblos de la región de Mbaracayú. (Ybrapariyrá, Terecañi, Mbaracayú y Candelaria).

En el documento de la visita aparecen diferentes categorías fiscales y descriptivas de la población, que utiliza el visitador para referirse a los integrantes de las encomiendas. A continuación se presentan algunas aclaraciones sobre ellas.

Se menciona en el expediente las palabras *Tributarios o de tasa*: se refiere a hombre entre 18-50 años, encargados de tributar en el régimen de encomiendas. La palabra *Reservado* se utiliza para hombres de 50 años o más, o incapacitado para trabajar, caciques¹⁶ y para algunos indios encargados de las tareas en la iglesia, sacristanes, cantores¹⁷, etc. Se menciona el término *Ausente* para hombres o mujeres no presentes en el momento de la visita, en algunos casos se sabía el motivo de su ausencia.¹⁸

¹⁵Cfr. María Laura Salinas (2010 y 2014)

¹⁶ En el expediente de esta visita los caciques no aparecen con el mote de reservados, pero se los considera de esa manera, de acuerdo con la legislación vigente en ese aspecto.

¹⁷ En la visita se registraron aparte los indios con tareas en la iglesia. Y maestro de capilla y 5 cantores, 1sacristán en Itatí, por ejemplo. En el Paraguay no se han encontrado estos datos. ABNB. AC. 1653.7

¹⁸ Se consideraron ausentes a los varones, mujeres y niños que en el momento de la visita estaban fuera del pueblo, ya que en el expediente aparecen “enfermos en sus ranchos”, o cuidando ovejas etc. A este último grupo no se los consideró ausentes en el recuento total, porque su ausencia era circunstancial.



En los cuadros se consignaron además de los tributarios, a las mujeres. Los datos no son tan explícitos debido a que no tributaban, de todos modos aparece claramente la cantidad que hay en cada encomienda y se hace referencia también a si eran casadas, aunque no se determinan las edades. La mujer del mitario, según la legislación no prestaba servicio, ya las ordenanzas de Irala (1556) prohibían al encomendero "sacar o hacer trueque por una india de su propio repartimiento". Las ordenanzas de Ramírez de Velazco también hacen referencia a la explotación de las mujeres y establecen "que su encomendero ni encomendera no ocupen, ni se sirvan de la tal india en ningún género de servicio", los abusos se referían generalmente a la obligación de hilanzas. La mujer indudablemente cumplía tareas de servicio, se puede comprobar esta circunstancia a partir de las ausencias junto a sus maridos. Mientras éstos trabajaban en la mita, ellas realizaban tareas domésticas en la casa del encomendero u otra función de este tipo.¹⁹

Con respecto a los niños aparecen algunos motes como "al pecho" o "de teta", se refiere a los niños entre 0 y 2 años, las edades discriminadas recién se empiezan a consignar a partir de los dos años.

A continuación, se presentan las características demográficas del pueblo de Yuty de acuerdo a los datos obtenidos de la visita del oidor Garabito de León.

Cuadro 1 **Población en Yuty. 1652**

Encomiendas	Trib.	Muj.	Reserv.	Niños	Huérf.	Aus.	Total
25	432	554	136	634	11	37	1767

Fuente: Visita del oidor Andrés Garabito de León. ABNB EC 1652.17

¹⁹ Si bien la mujer no era de interés para el visitador, en la visita a Corrientes por ejemplo, los caciques se quejan de un corregidor indio que había hecho hilar a las mujeres sin pagarle. El visitador se encarga de solucionar este problema. Visita a Santa Lucía de los Astos. ABNB. EC. 1653.29



En Yuty, según los datos de la visita del oidor Garabito de León, se han encontrado veinticinco encomiendas constituidas hasta por cinco parcialidades.²⁰ Se detallan los habitantes de cada una de las encomiendas: varones, mujeres, niños, reservados, huérfanos y ausentes. Se indica la cantidad de hijos que tenía cada familia, informando en detalle las edades de estos últimos. Los titulares de encomiendas eran vecinos de Asunción y hacían cumplir a sus indios diversas tareas agrícolas y ganaderas, además de hacerlos trabajar en la explotación de la yerba mate. La población total de 1767 habitantes es un dato relativo que nos ofrece el expediente dada la existencia de subregistros en este tipo de recuentos.

Los tributarios en Yuty representan un 24.15% del total de su población, y el índice de masculinidad es de 1.25. Sobre esta población masculina, se registra un 13.63% de reservados y 86.37% de varones de menos de 50 años. Si se compara con Itati, en la actual provincia argentina de Corrientes, la diferencia mayor se encuentra en el porcentaje de ausentes, ya que en Yuty es de sólo el 2.03%, 11 puntos menos que en Itatí, por ejemplo. (SALINAS, 2010, p.168). En diversos padrones consultados, tanto del siglo XVII como XVIII, se observa un esmero por parte de los amanuenses en rescatar en primer lugar a los varones, incluidos los caciques con su mujer e hijos, entendemos esta práctica por el interés fiscal.²¹ Aparecen siempre los términos “casada” y “casado”. Más allá del esfuerzo por contabilizar este tipo de familias, aparecen mujeres solas que no son incluidas como viudas, ni solteras. Sabemos que el registro en cierta medida es una construcción del visitador o eventual funcionario y que en la práctica las redes familiares eran más amplias, estos datos nos dan indicios y nos llevan a pensar en las prácticas que subyacen aún en el marco de la reducción. Estos ejemplos ayudan a sostener la idea ya demostrada, de que el pueblo de indios funciona como un canal de contactos culturales, aunque también como resguardo de las tradiciones prehispánicas. La poligamia se mantuvo en estos contextos reduccionales y

²⁰ Son los casos de los encomenderos Juan del Valle Zorrilla con cinco parcialidades, Diego de Ibarra con tres, Cristóbal de Balbuena, con cinco.

²¹ Archivo General de Indias. Contaduría. 1877. Padrón de Encomenderos de Corrientes 1673. En adelante AGI. Archivo General de la Nación. Buenos Aires. En adelante AGN. Visita a las encomiendas de Corrientes por el Maestre de Campo Francisco de Noguera Salguero 1717-1718. 1719. 1721 Sala IX.40.8.5. Archivo General de la Provincia de Corrientes. Visitas al Pueblo de Itatí. 1721, 1759, 1772, 1785. Documentos de Gobierno. Leg. 26, 29, 33



los datos de los padrones dejan entrever esta realidad. Por un lado ante un eventual control de funcionarios o sacerdotes, se expone la conformación de familias y queda claro ante las respuestas que ofrece cada cacique cuál es la estructura familiar que deben manifestar, pero por otro lado en las mismas fuentes subyacen modelos de familias extensas, con agregados interesantes y con declaraciones que ofrecen interrogantes.

Cuadro 2
Estructuras familiares en Yuty (1652)

Encomienda	Flias.	c/1 hijo	c/2 hijos	c/3 hijos	Con 4 hijos	Con 5 hijos	Viudo con hijos	Solt.	Viudos	S/hijos
25	565	182	132	42	14	1	11	3	9	180

Fuente: Visita del oidor Andrés Garabito de León. ABNB EC 1652.17

En el cuadro se presentan las estructuras familiares en Yuty, se realizó también una clasificación en familias nucleares constituidas parejas con hijos, sin hijos y viudos o solteros con hijos. Por otro lado se tuvieron en cuenta los solteros y viudos sin hijos. La conformación de las familias es muy similar en casi todos los pueblos. Hay un alto número de familias sin hijos, y este es uno de los datos más importantes para el análisis. Varias familias nucleares se agrupaban constituyendo una parcialidad, al mando de un cacique, quien tenía a su cargo la distribución de los turnos para cumplir la mita. El registro de estas familias nucleares representa para nosotros un ejercicio metodológico que nos ayuda a entender el mundo de los guaraníes reducidos, pero no perdemos de vista las redes que existían en las que subyacen otras formas de relación entre estos actores.

Con respecto a las mujeres, no existe ninguna mención acerca de madres solteras, o las características de las uniones, en ambos pueblos se menciona la palabra “casado” o “casada”, se debe tener en cuenta que estando bajo la tutela de los padres franciscanos las uniones se hacían siguiendo las pautas de la religión. De la lectura de la documentación resulta también que las uniones se realizaban entre miembros de distintas encomiendas,



pero no se han encontrado casos de uniones con habitantes de otros pueblos de indios (situación que se daba en ocasiones y que estaba contemplada en la reglamentación). Cuando una mujer perteneciente a una encomienda se casaba con un miembro de otra encomienda, pasaba a formar parte de la encomienda de su marido.

También se consignan las parejas con el número de hijos y se tienen en cuenta también viudos y viudas con hijos. En Yuty hay un 31.86% de familias sin hijos, y un 32.12% de parejas con un hijo, llegando a un promedio de hijos del 1.2 por familia, lo que es similar a Itatí. Comparando los índices de ambos pueblos, se puede consignar que más de un 60% de las familias se conforman con uno o ningún hijo.²²

Establecer las probables causas de esta situación, nos lleva al terreno de las hipótesis ya que la documentación se reduce solo a dar la información que presentamos, aunque la lectura de la misma puede revelar datos interesantes.

Nos referimos específicamente a algunas referencias que surgen de las preguntas del visitador: los indígenas hacen alusión en varias oportunidades en Corrientes a la “gran peste” que había azotado a la región tiempo atrás y provocó la muerte de gran cantidad de habitantes, es una peste que azotó en la misma época al Paraguay y sus pueblos. La poca cantidad de hijos en cada una de las familias se puede relacionar con algunas circunstancias: a) probable mortalidad en infantes. b) uniones recientes. c) forma en que el visitador recogía los datos.

- a) Sobre mortalidad en la infancia no se tienen datos concretos que fundamenten esta posibilidad, aunque en el documento se mencionan algunos niños muertos en la peste. (viruela). Esta circunstancia se podría explicar también a partir del pequeño porcentaje de viudos y viudas (alcanzan al 3%) y de los huérfanos (representan el 4% aproximadamente de la población), estos índices menores, hacen presumir que la peste no atacó a los mayores, aunque tampoco se tienen datos de mortalidad en niños. En

²² Hacemos referencia al caso de Itatí porque es también una reducción franciscana en el espacio de Corrientes, que nos ayuda a comparar y a pensar en formas similares que se aplicaron en ambos pueblos.



Yuty no hay ninguna mención en las fuentes que nos permitan confirmar esta hipótesis.

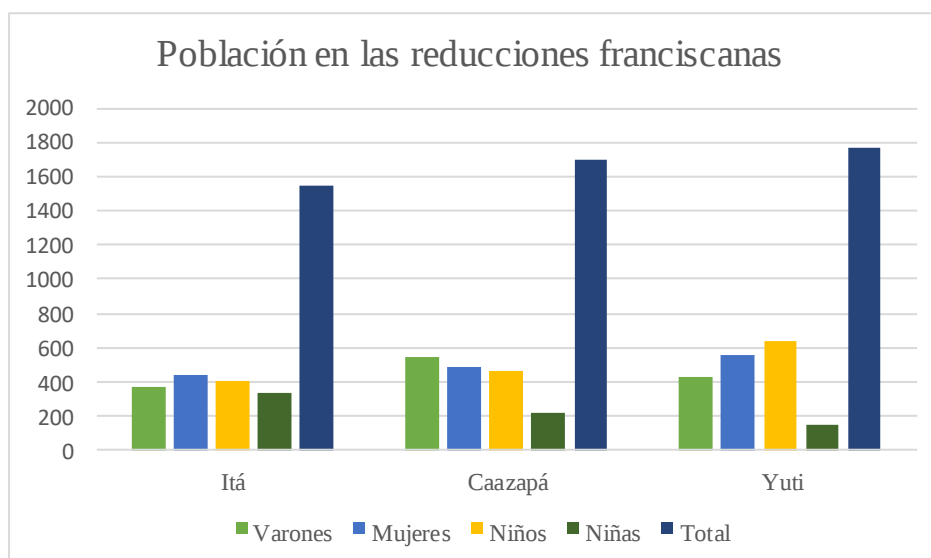
- b) Este hecho puede encontrar relación también con uniones recientes, considerando que los matrimonios se realizaban casi en la adolescencia, probablemente en el momento que llegó el visitador había muchas parejas recién formadas que todavía no habían generado descendencia. El casamiento, fase obligada en la vida de las reducciones se realizaba a edades muy tempranas, 12 o 13 años. De todos modos en el documento no se mencionan las edades de los miembros de cada matrimonio.²³
- c) Otra respuesta tiene que ver con la forma en que el visitador recogía los datos, como no se establecen las edades de las parejas sin hijos, no se sabe si eran jóvenes o viejas, es probable que las parejas mayores que tenían todos sus hijos que formaron otras familias aparezcan registradas como "sin hijos", lo que no quiere decir que nunca los hayan tenido sino que en ese momento sus hijos ya habían conformado otro grupo familiar.

En los cuadros se consignan los niños (varones y mujeres) y jóvenes (varones y mujeres). En Yuty el porcentaje de niños sobre el total de la población de pueblo es de 37.21%, los niños varones representan el 63.01% y las niñas el 35.33%. Estos datos nos revelan la posibilidad de subregistros en cuanto a los datos de las niñas, ya que es demasiada la diferencia que existen entre ambos valores y la explicación más válida es que no se hayan registrado el total de las niñas considerando que no eran importantes para la corona, ya que no tributaban. El porcentaje de huérfanos en Yuty es muy bajo en comparación a Itatí (que era de 4,65%), sólo el 1.65% y lo llamativo es que son todos varones, este dato nos lleva a pensar nuevamente en la existencia de subregistros también en este punto, es probable que las huérfanas no se hayan registrado.

Como se había adelantado anteriormente, en el caso de las mujeres no se especifican las edades, porque éstas últimas no cumplían tareas obligatorias para la corona.

²³ Véase (Maeder, 1995, p.73).



Figura 1

A continuación se expondrán las características más importantes de los otros pueblos franciscanos del Paraguay, dejando previamente en claro que son de similar estructura a la de Yuti, que se analizó con mayor minuciosidad.

Cuadro 3: Población en Itá y Caazapá. 1652

Pueblo	encomiendas	varones	Mujeres	niños	niñas	total
Itá	42	372	438	403	337	1550
Caazapá	34	544	487	458	215	1704

Fuente: Visita del oidor Andrés Garabito de León. ABNB EC 1652.12, 1652.17

En la visita al pueblo de Itá se examinaron un total de 42 encomenderos. En el caso específico de esta reducción no se han encontrado más de dos parcialidades por encomienda, cada una con su respectivo cacique. Es bastante variada la cantidad de integrantes en cada encomienda, ya que algunas como la de Agustín de Insaurralde tiene 5 integrantes, otras como la de Hernando de Mendoza tiene 83 habitantes y la de Francisco Sánchez Cabrera tiene 55 personas. El índice de masculinidad en Itá es de 100, levemente menor al caso de Yuti, pero con similares estructuras familiares y poblacionales.



En el caso de Caazapá el pueblo posee la particularidad de tener un índice de masculinidad de 142, enormemente elevado en comparación con los demás pueblos, pero dicho dato se relativiza al ver la escasa cantidad de niñas registradas, lo que supone un subregistro importante.

Cuadro 4. Ausentes en los pueblos franciscanos. 1652

Pueblo	Hab. presentes	Hab. Ausentes	Porcentaje de ausentes
Itá	1550	112	7%
Caazapá	1704	28	2%
Yuty	1787	37	1%
Total	5041	177	3%

Fuente: Visita del oidor Andrés Garabito de León. ABNB EC 1652.12, 1652.17

En cuanto a los ausentes, solo es destacable el caso de Itá, en comparación con los otros pueblos franciscanos. Se observan en el documento de la visita muchos casos de indios que se habían ausentado hacía varios años, en otros casos habían ido a Santa Fe. Era común que los tributarios se embarcaran en balsas hacia Santa Fe, sin poder regresar. Este pudo haber sido uno de los motivos de tantos indios ausentes en la reducción. Lo que se empieza a observar a través de los testimonios de los caciques que responden a los interrogatorios del visitador es que muchos varones son sacados de sus pueblos para realizar tareas en la ciudad de Asunción o en Villa Rica para su encomendero u otros vecinos. Este indígena que es llevado desde su pueblo a otros espacios, en ocasiones no regresa transformándose en un indio originario o yanacona, allí un cambio interesante para analizar.

Los pueblos a cargo del clero secular de Paraguay se presentarán a continuación como casos para el desarrollo de un análisis demográfico del que se pueden extraer algunas



conclusiones. Se los organizó por regiones y tomamos específicamente el caso de los pueblos al Norte de Asunción.

Cuadro 5
Población encomienda al Norte de Asunción

Pueblo	Tribut.	Muj.	Res.	Niñas	Niños	Huerf.	Ausent.	Total
Ypané	106	182	44	131	147	55	87	665
Guarambaré	47	84	25	52	76	64	34	348
Atyrá	85	121	19	98	113	34	34	470
Arecaiyá	79	83	10	69	62	-	101	303

En estos pueblos hay características poblacionales que se repiten en el análisis en comparación con los pueblos franciscanos. Ypané por ejemplo ofrece un índice algo mayor de niños, un 50%, y un nivel alto de ausentes (11,57%). Los demás datos extraídos son los siguientes: índice de masculinidad algo bajo (94), también un escaso número de tributarios (15,94%), y un nivel esperado de reservados (6,12%). Con respecto a los ausentes es importante destacar que la mayoría de ellos se encontraban en otros pueblos y los caciques reclamaron en oportunidad de la visita la restitución.²⁴ Era común sacar a los indios de sus pueblos, en ocasiones eran alquilados por sus titulares, más allá de las prohibiciones en la legislación.

En lo referente a Guarambaré, se puede destacar que, a pesar de ser pequeño, es escaso el porcentaje de tributarios (tan solo un 13, 51%), y es alto el número de huérfanos (18,48%). Los demás índices no ofrecen particularidades que lo diferencien en demasía de las estructuras antes vistas: un 7,18% de reservados, un índice de masculinidad de 112, un porcentaje algo elevado de ausentes (8,90%) y un número considerable de niños, que representan un 55,18% de la población. En este pueblo es importante destacar que según mencionaron sus habitantes en el expediente gran parte de la población se había trasladado definitivamente a conformar la reducción de Caaguazú, a cargo de los padres jesuitas, que

²⁴ Hay muchos ejemplos de caciques reclamando al visitador Garabito la restitución de indios que pertenecían a sus parcialidades. ABNB. EC. 1651.10

según sus descripciones distaba 4 o 5 cuadras de este pueblo.²⁵ También hay solicitudes de los caciques de restitución de indios que se habían llevado a otros pueblos.

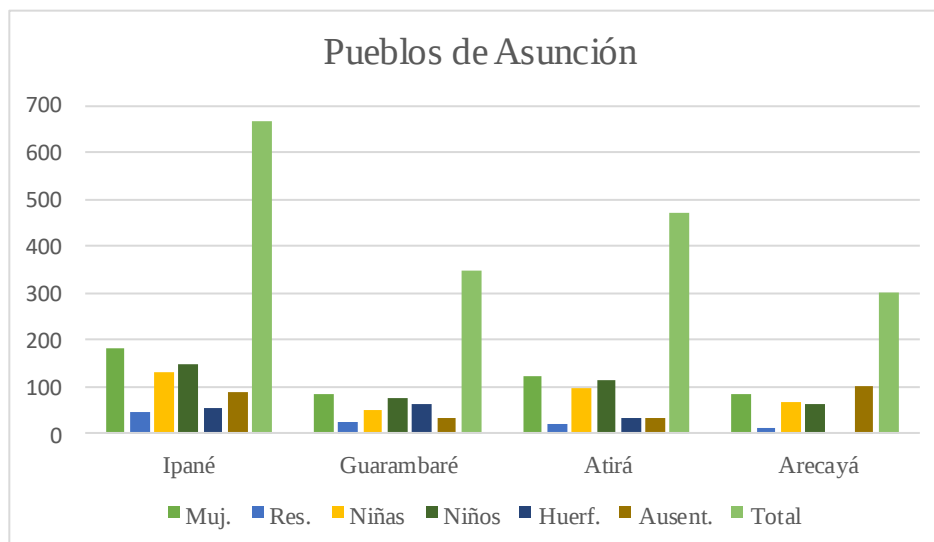
En cuanto a Atyrá, presenta un índice de masculinidad de 100, un porcentaje de tributarios bastante exiguo (18,09%), solo un 4,04 % de reservados, y un 6,79% de ausentes. En cuanto a los niños representan el 52% de la población, pero con evidente inferioridad del número de niñas, que como en otros pueblos, puede indicar la existencia de subregistros.

El caso de Arecayá se caracteriza por el enorme número de ausentes, un 25% de la población está en esa condición. Se debe destacar que Arecayá se caracterizó siempre por ser un pueblo revoltoso, en el sentido de que sus indios intentaron en varias oportunidades huir de la reducción, la revuelta más conocida fue la de 1660, ocho años después de la visita. En el momento de la llegada del visitador se habían repartido casi un total de cien indios por haber intentado huir del pueblo. Por los datos que ofrece el documento se repartieron también mujeres, que según los relatos que se hacen al visitador fueron las más revoltosas en esa oportunidad. Los demás índices se encuentran dentro de los parámetros normales de las estructuras demográficas antes vistas.²⁶

²⁵ ABNB. EC. 1651.10. En 1635, año en que se había conformado la misión jesuítica "San Ignacio de Caaguazú", emplazada en el actual extremo norte de la región Oriental del Paraguay, cerca del río Apa, limitando con lo que hoy es el estado brasileño de Mato Grosso do Sul

²⁶ ABNB. EC. 1651.10



Figura 2

La población de la región de Mbaracayú

No queremos dejar de lado la referencia a los cuatro pueblos de indios mitarios, satélites de Villa Rica del Espíritu Santo cuya principal actividad estará relacionada con la explotación de la yerba mate. Entre los cuatro suman 1862 habitantes de los cuales el 18.85 % son tributarios.

La relación entre el trabajo en los yerbales y los ausentes explica algunos interrogantes específicos. Los habitantes de estos pueblos cargan hasta el momento de su desaparición (1676) con este pesado trabajo. Los tributarios no trabajaban sólo para sus encomenderos, sino que se conchababan con otros vecinos, trabajando sin recibir en ocasiones lo esperado: “...dijeron Joseph, Juan y Cristóbal...que al año pasado de cincuenta, beneficiaron al capitán Juan Cardozo de Logroño, yerba y nunca les pagó...”²⁷

El trabajo duro en los yerbales, dejaba como consecuencia en ocasiones la fuga de los varones que no querían someterse a este tipo de trabajo. En el registro de habitantes

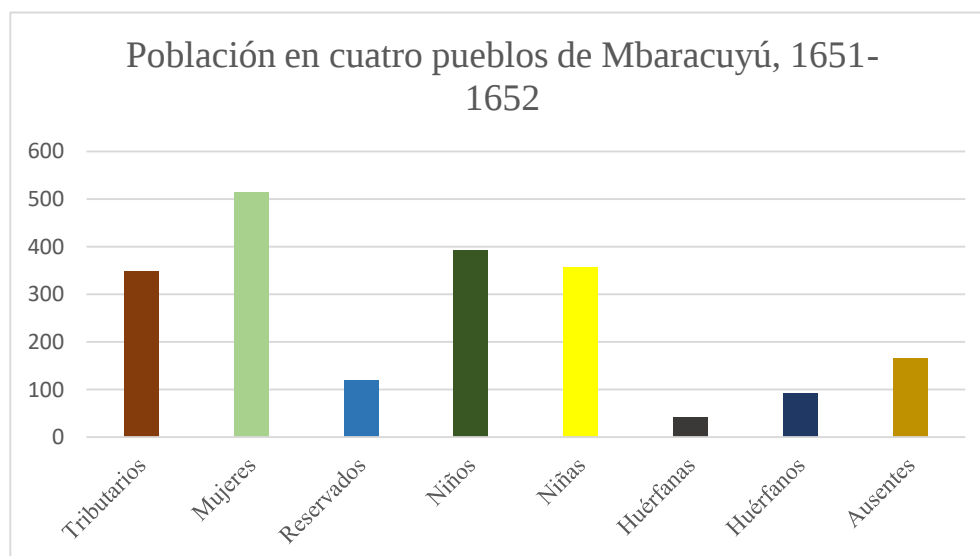
²⁷ Visita a la encomienda del Capitán Juan Benítez. ABNB EC 1651.10



aparecen indios “fugados”. Es un pequeño porcentaje, pero es interesante porque es una categoría que no se había consignado anteriormente.

Con las ausencias evidentes de los varones se asiste a la desestructuración de la familia indígena al interior de los pueblos. Si bien dejamos un margen de creencia en los subregistros, los ausentes confirman la conformación ya desde el siglo XVII de una tipología de familia, con mujeres a cargo de sus hogares en estos pueblos, pocos hijos o sin hijos. Por otro lado sabemos que la mayoría de los ausentes no volverían, ya que las posibilidades de regreso eran casi nulas.²⁸

Figura 3



En esta última figura se presentan los totales de los diferentes grupos que conformaban la población de los cuatro pueblos. Se comprueba una vez más de acuerdo a estudios previos realizados sobre las encomiendas en el nordeste rioplatense, las particularidades existentes en cada región y la relación con el contexto geográfico,

²⁸ En las visitas realizadas por este oidor en Corrientes y Santa Fe, se ha encontrado un importante porcentaje de indios del Paraguay, que habían llegado en balsas. Algunos formaban nuevas familias en los lugares en donde se afincaban.

económico y jurídico en el que estaba inserta la institución. En este caso específico la actividad económica incide directamente en la vida de estos pueblos.

La visita llevada a cabo en los cuatro pueblos presenta un registro minucioso de los habitantes. Se identificaron cinco encomiendas en Ybirapariyará, tres en Mbaracayú, nueve en Terecañi y cuarenta y dos en Candelaria, un pueblo con mayor población. En algunas de ellas coexistían hasta cuatro parcialidades, cada una con sus respectivos caciques. Los vecinos de Villa Rica del Espíritu Santo eran los beneficiarios de estas encomiendas.

La población total que se identificó es de 1862 habitantes, de los cuales el 18,85% eran tributarios, el 27.60 % mujeres, el 6.34 % reservados, el 21.64 % niños, el 19.10 % niñas, el 2.20 % huérfanas y el 4.99 % huérfanos. Los ausentes alcanzan el 8.56 % en los cuatro pueblos, lo que representa un porcentaje elevado teniendo en cuenta el promedio de tributarios. Estas ausencias repercutían indudablemente en la conformación de un tipo de familia pequeña con un promedio de hijos de 1.56. y numerosas parejas sin hijos, que en algunos pueblos como Mbaracayú alcanzan el 30 %. El pesado trabajo en los yerbales hacía que los tributarios pasen buena parte del año ocupados en esta actividad, que implicaba no sólo el trabajo en los yerbales sino también el transporte en balsas trabajando como marineros, cargadores o arrieros, a las otras ciudades, donde en ocasiones quedaban sin poder regresar a sus pueblos naturales. Se observa también un pequeño porcentaje de indios fugados.

Cuadro 6 **Pueblos de la yerba. 1651**

Pueblo	Tribut.	Mujeres	Reserv	Niños	Niñas	Huerfa - nas.	Huérfa - nos	Total
Ybirapariyará	39	94	19	69	70	7	18	316
Mbaracayú	31	42	4	30	13	5	10	135
Terecañi	75	108	26	94	79	8	18	408
Candelaria	203	270	69	200	194	21	47	1004

Fuente: Visita del oidor Andrés Garabito de León. ABNB EC 1651.10



Si bien los cuatro pueblos se encontraban en la misma región y fueron fundados a partir de la necesidad de explotación de la yerba, asisten a particularidades en su estructura demográfica. Como se observa Candelaria es el que tiene mayor población, distribuida también en un mayor número de encomiendas. Los otros tres son pueblos más pequeños, aunque permiten ciertos niveles comparativos.

En Ybirapariará el índice de masculinidad es de 84.79%, en Mbaracayú es de 131.57%, en Terecañí 109.23%, en Candelaria 107.01%. El índice de masculinidad total de los cuatro pueblos es de 104.50%. Como se observa el único pueblo en donde la diferencia numérica es a favor del sexo femenino es en Ybirapariará. A partir de estos primeros datos nos atrevemos a mencionar ya, que existe un subregistro en estos documentos. Las mujeres al no cumplir un rol activo en la aplicación de la institución no son registradas con el mismo cuidado que los varones.

Sin embargo se puede suponer el interés en las mujeres como parte fundamental en la reproducción, ya que en varias encomiendas visitadas el funcionario ordena la restitución de algunos indios a sus pueblos y sus familias "para que hicieran vida con su mujer"²⁹. Estas recomendaciones se hacen justamente en encomiendas donde se han encontrado mujeres solas sin hijos con sus maridos ausentes.

El subregistro, como hemos visto en los pueblos franciscanos, se nota fundamentalmente en los niños, las diferencias entre huérfanos y huérfanas son evidentes y no encuentran otra explicación válida que no sea la omisión. Más adelante se trata el tema de los niños.

Los ausentes constituyen otro grupo interesante para el análisis. Las diferentes situaciones de los mismos permiten hallar dos categorías. Los ausentes recuperables y los ausentes de difícil o imposible recuperación. En el primer grupo se hallan todos aquellos tributarios que no se encontraban en el pueblo en el momento de la visita porque habían ido

²⁹ Visita a Alonso Flores en Mbaracayú. ABNB E.C. 1651.10



a cumplir la mita, estaban trabajando en casa de su encomendero, estaban enfermos en sus ranchos, etc. En el segundo grupo están los indios que habían ido a otras ciudades hacía años, o que viajaron con sus encomenderos y éstos regresaron sin ellos, o algunos indios de los que se dice que "no se sabe dónde está." En realidad las fuentes confirman en forma reiterada el fenómeno de la "saca" de indios, ya sea como marineros o cargadores o arrieros, muchos de los cuales no vuelven después a su natural. Un informe fechado en Asunción en 1605 habla de una cantidad superior a unas 4000 piezas de servicio referidos a los permisos otorgados por los gobernadores a encomenderos o mercaderes que necesitan del auxilio de cargadores y marineros indígenas. (GARAVAGLIA, 1983, p 174).

Este fenómeno indudablemente repercutió en los porcentajes elevados de ausentes en los pueblos.

En el caso que nos ocupa, el porcentaje promedio de ausentes es del 8,56%. Este alto promedio tiene su mayor nivel en Candelaria, el pueblo con mayor cantidad de habitantes de los analizados, con más de un 10% de ausentes. Lamentablemente los datos que denotan los registros de Candelaria no son lo suficientemente detallados como para analizar la posibilidad de recuperar a los indios que no se encontraban en el pueblo al momento del registro. Sin embargo en los otros pueblos se puede observar con mayor precisión la cantidad de recuperables, que, aun con promedios disímiles, muestran que solo la mitad de los aborígenes estaban en situación de regresar a sus pueblos. En el caso específico de Candelaria sólo en algunos casos se consigna el destino de los ausentes, lo que nos permitiría afirmar que el nivel de recuperables es mucho menor, aunque no lo podemos sustentar con cifras precisas.³⁰

³⁰ En Candelaria sólo en algunos casos se menciona donde se encuentran los ausentes. Esto nos impidió hacer un seguimiento como lo hicimos en los otros pueblos.



Cuadro 7**Ausentes en los cuatro pueblos de la yerba. 1651-1652**

Pueblo	Ausentes	%	Recupe- Rables %
Ybirapariyará	25	7,33	1,76 (6)
Mbaracayú	13	8,78	6,76 (10)
Terecañí	18	4,23	3.05 (13)
Candelaria	109	10,77	-

Consideraciones finales

Luego de exponer los datos de la población indígena que fue visitada a mediados del siglo XVII por el oidor Andrés Garabito de León, nos preguntamos ¿qué relación existe entre las características de las familias registradas y las prácticas laborales implementadas para los originarios y mitarios, en el contexto de los pueblos y de la ciudad?

Creemos que la encomienda fue el eje que articuló la vida económica, social y en muchos casos el ciclo vital de los encomendados. El punto de partida de nuestra investigación pretendía cruzar las variables de familia, dimensiones de la población y trabajo indígena en las encomiendas y pueblos de indios, como así también relacionar las características del tipo de estructuras familiares con el tipo de vida que se desarrolla en este contexto.

La movilización de los varones que son sacados de sus pueblos de origen es notoria en la documentación y se visibiliza en los testimonios que recupera el visitador. Itinerarios



extensos, recorridos en ocasiones por diversas ciudades, imposibilidad de regresar a sus pueblos son las características de la vida de muchos guaraníes sujetos a la encomienda y al trabajo en los yerbales.

Es observable en mayor medida en las fuentes el proceso de traslado de los pueblos a la ciudad de Asunción como una práctica instalada. Las consecuencias de este funcionamiento nos acercan a un sistema que desestructuró la organización familiar de muchos indígenas que debían abandonar sus lugares de origen, sus pueblos y vínculos para iniciar un recorrido interminable por diversos territorios. En ese contexto se vinculaban con los habitantes de las ciudades en algunos casos, muy pocos, utilizando sus oficios, pero en general terminaban sirviendo a sus encomenderos en el caso de los que eran traídos de los pueblos, no sólo los varones como establecían las ordenanzas, sino toda la familia y en un sistema muy cercano a la servidumbre.

Los indios urbanos de Asunción en este período, en general pertenecen a las encomiendas mitarias de los pueblos y fueron traídos por sus encomenderos para el servicio doméstico y el trabajo diario en sus casas o chacras. La movilización de indios parece resumirse al itinerario: reducción-casa del encomendero, mientras que en otros espacios como en Corrientes identificamos una recepción mayor de indios de otros territorios, aunque también se observan algunos casos de indios sacados de los pueblos.

Asunción y todas las regiones del Paraguay experimentan en esta época un fenómeno de “expulsión” y saca de indios hacia otros territorios, ya que en la documentación se registran numerosos indios del Paraguay tanto en Corrientes como en otras ciudades. Más allá de los intentos de controlar estas irregularidades se mantuvieron durante todo este siglo y se extendieron hasta el siglo XVIII.



Referencias Bibliográficas

AUSTIN, Schawn Michael. "Guaraní Kinship and the encomienda community in Colonial Paraguay, sixteenth and Early seventeenth century. Colonial American" Vol. 24, Nº. 4, 545–571. 2015

CANDELA, Guillaume. Entre la pluma y la cruz. El Clérigo Martín González y la desconocida historia de su defensa de los indios del Paraguay. Documentos inéditos (1543-1575), Asunción: Tiempo de Historia. 2018

DE LA PUENTE BRUNKE, José. *Encomienda y encomenderos en el Perú*. Sevilla: Diputación provincial 1992.

DOUCET, Gastón Gabriel. Notas sobre el yanaconazgo en el Tucumán. Revista de Investigaciones Jurídicas. México. Año 6. Vol 6. 1982. pp.263-300

GANDÍA, Enrique de. "Francisco de Alfaro y la condición social de los Indios." Buenos Aires. El Ateneo, 1939.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Adolfo. *La encomienda en Tucumán*. Sevilla: Diputación provincial de Sevilla, 1984.

MAEDER, Ernesto. "Asimetría demográfica entre las reducciones franciscanas y jesuíticas de guaraníes". Revista complutense de Historia de América Nº21. Madrid, pp.71-83

MAEDER, Ernesto y Gutiérrez, Ramón. Atlas Histórico del Nordeste Argentino. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Conicet. 1995.

MAEDER, Ernesto. "Las encomiendas en las misiones jesuíticas". Folia Histórica del Nordeste. Resistencia. 1984. pp. 119-137.

MILLÉ, Andrés. *Crónica de la Orden Franciscana en la Conquista del Perú, Paraguay, el Tucumán y su convento del Antigua Buenos Aires, 1612-1800*. Buenos Aires.- Emecé. 1961.

NECKER, Louis. *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay. 1580-1800*. Asunción, Biblioteca paraguaya de Antropología.1990

ORTIZ DE LA TABLA DUCASE, Javier. *Los encomenderos de Quito, 1534-1660: origen y evolución de una elite colonial*. Sevilla. CSIC, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1993.



PARRAS, Pedro OFM. *Diario y derrotero de sus viajes: 1749-1753. España-Río de la Plata-Córdoba-Paraguay*. Buenos Aires, ed del Solar, 1943.

PRESTA, Ana María. *Los encomenderos de la Plata.1550-1600. Encomienda, familia y negocios en Charcas Colonial*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 2000,

ROULET, Florencia. *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556)* Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, 1993

SAEGER, James S. “Supervivencia y abolición: la encomienda paraguaya del siglo dieciocho”. En: WHIGHAM, Thomas L. y COONEY, Jerry W. *Campo y frontera: el Paraguay al fin de la era colonial*. Asunción, Servilibro. pp. 63-99. 2006

SALINAS, María Laura. *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes Colonial*. Asunción, Ceaduc, 2010.

SALINAS, María Laura. “Indios, mandamientos y frailes. Poder civil y órdenes religiosas en Corrientes”. Siglo XVII. *Actas. XV Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. Universidad San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia. Chubut. 2015.

SALINAS, María Laura. “Reclamos y multas en pueblos de indios: La visita de Garabito de León a Corrientes, Río de la Plata, 1649 -1653 *Revista Historia y Justicia* N°3, Santiago de Chile, 2014, p. 195-227

SOLVEIRA, Beatriz. “Desarrollo general de la encomienda en Córdoba” *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, año VII, N° 4. San Miguel de Tucumán, 1974, pp.213- 238.

SUSNIK, Branislava. *El indio colonial en el Paraguay*. Museo Etnográfico. Andrés Barbero. Asunción. 1965. Tomo I. 1965

SUSNIK, Branislava. *El rol de los indígenas en la formación y vivencia del Paraguay*. Instituto Paraguayo de Estudios Nacionales. Asunción 1982. Tomo I. 132

TELESCA, Ignacio. *Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los Jesuitas*. Asunción, Ceaduc, Vol.76, 2009

VELÁZQUEZ, Rafael Eladio. “Caracteres de la encomienda paraguaya en los siglos XVII y XVIII”. *Historia Paraguaya*.1982. Vol. XIX. p 115-163

VELÁZQUEZ, Rafael Eladio. “La rebelión de los indios de Arecayá en 1660. *Revista Paraguaya de Sociología*”. Centro paraguayo de Estudios sociológicos. Año I, Número 2. Enero-abril de 1965. p.21-57



ZABALA, Silvio. *La encomienda indiana*, publicada en Madrid. Centro de Estudios Históricos, 1935.

ZORRAQUIN BECU, Ricardo. “La reglamentación de las encomiendas en Territorio Argentino” *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 3era. Época. Buenos Aires, 1946. pp. 9-51.

